

Seguridad Jurídica y Potencial Estratégico: Parque Industrial de Huarmey (PIH)

MARCO LEGAL Y NORMATIVA NACIONAL



Ley N° 30078: Estándar Tecno-Ecológico

Marco que exige tecnologías limpias, simbiosis industrial y gestión eficiente de recursos.



Ley N° 32200: Declaratoria de Interés Nacional

Prioriza al PIH en la agenda estatal, agilizando procesos administrativos y atracción de inversión.



Certificación PITE (Sello de Calidad)

Garantía de modernización industrial bajo estándares internacionales de sostenibilidad y responsabilidad social.

SEGURIDAD JURÍDICA Y TERRITORIO



3,394 Hectáreas de Inversión Segura

Terrenos con cambio de uso garantizado por Resoluciones de la SBN para fines industriales.



Protección contra la Especulación

Los terrenos son activos de producción imprescriptibles, blindados contra el tráfico de tierras.



Modelo de Asociatividad Público-Privada

Gestión integral que vincula al Gobierno Regional, Municipalidad y sector privado.

RESUMEN: PILARES NORMATIVOS QUE BLINDAN LA INVERSIÓN



Pilar Jurídico

Seguridad Jurídica

Protección de activos y garantías para la Inversión Extranjera Directa (IED).

Ordenamiento Territorial

Zonificación industrial exclusiva integrada al Plan de Desarrollo Urbano.

Normativa Ambiental

Operaciones sujetas al Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).



Alcance para el Inversionista